

Guayaquil, Marzo 20 de 1998

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JUMASA C.A.
Ciudad.-

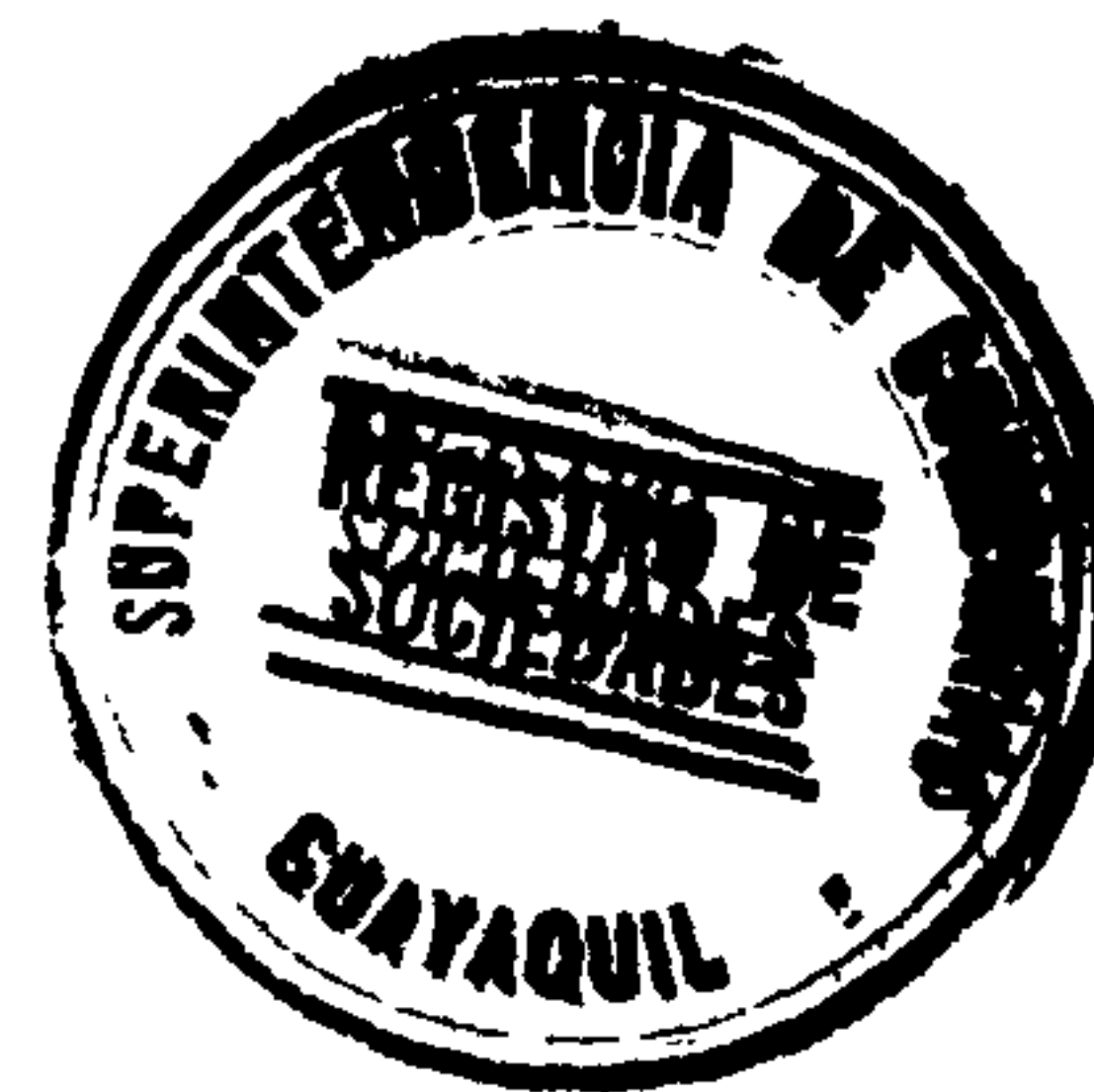
Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los estatutos sociales de la Compañía INMOBILIARIA JUMASA C.A. y a la ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General, cortado al 31 de Diciembre de 1997, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismo reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas y de los balances, que pongo a vuestra consideración merezcan su aprobación.

Atentamente,

Ing. Danilo Villavicencio
GERENTE



08 ABR 1998